



CORREO DE MURCIA

del Sabado 25 de Enero de 1794.

Concluyen las observaciones de la Salamanesa &c.

Su cabeza, su cuerpo, las piernas, y muslos se miran guarnecidos de tuberculos ovaes puntiagudos, los quales se extienden hasta la cola, sobre la qual están dispuestos en escalerilla, ó en faxas anulares. En esto se semeja al Estelion.

Pero las escamas de su cuerpo son chicas, y orbiculares; no tiene vestigio ninguno de escamas levantadas, de tal manera, que su cabeza, y su cuerpo parezcan erizados. Ademas sobresale á la primera vista la forma de sus cinco dedos, cortos, anchos, y acabados en espatula, por ser en su superficie inferior la piel extendida por los lados, y algo mas ancha que las falanges de los dedos; entre estos se ven uñas pequeñas al tercero, y quarto dedo; en los otros no se distingue ninguna, y en todos por debaxo se ve la piel dividida por lineas transversales, y paralelas.

De lo expuesto se deduce como consecuencia forzosa, que la Salamanesa Valenciana es una especie de Lagarto distinto del Estelion, y segun creo, es la misma que el Lacerta Mauritanica de Linneo, que tienen en el Diccionario el nombre de Gekote. Estoy precisado á decir, que la cola del Gekote de Linneo, y Daubenton, su copiante, es mas corta que su cuerpo, y que al contrario en la Salamanesa Valenciana es un poquito mas larga; pero tambien es cierto que la longitud de la cola es algunas veces

di-

diferente en la misma especie, ó por haber sido cercenada, lo que frecuentemente acaece á los Lagartos, ó por no haber tomado todo su incremento despues de cortada (pues se sabe que los Lagartos tienen esta propiedad de recobrarla) quizá de esta suerte seria el Lagarto que desde Africa envió á Linneo su amigo Brander. Convienen á la Salamanesca Valenciana todos los demas caracteres del *Lacerta Mauritanica*; y particularmente la forma singular de sus dedos, por la qual se diferencia con el *Geko* de las otras especies de Lagartos.

Por tanto, si la Salamanesca Valenciana es el *Gekote* de Daubenton, le ha de corresponder la descripcion del Diccionario, palabra *Gekote*, lo que es en efecto, salvo el yerro muy tosco que contiene dicho articulo, en donde se lee: „ Los dedos de los pies de detras están por encima „ cubiertos de planchas de escamas puestas unas sobre otras, „ en lo qual tambien se semeja al *Geko*, &c.“

No solamente los dedos de los pies de atras, sino tambien los de los pies delanteros están cubiertos de dichas escamas, no *por encima*, pero sí por debaxo. No sé por qué Daubenton, y otros, llaman escamas las especies de planchas comprehendidas entre las lineas paralelas que se ven en la superficie inferior de los dedos. No se semejan de ningun modo á escamas, y parece mas á proposito seguir á Linneo, el qual dice: „ *digitis subtus lamellatis*.“

Los Murcianos llaman tambien Salamanesca á otra especie de Lagarto muy comun en esta tierra, y algo semejante á la Valenciana. Basta decir para distinguirlas que la cola de la Salamanesca Murciana es mas gorda, lisa, escamosa, y sin escalerilla, y que tiene en todos los dedos uñas bastante largas y ganchosas. Facil seria señalar otras diferencias, mas esto pertenece á la Historia Natural de nuestras Salamanescas, la qual es fuera de mi proposito.

Hallase tambien en Murcia la Salamanesca Valenciana: la una y la otra se creen ponzoñosas. Asimismo dicen que cae el pelo á los que bebieren agua en las tinajas en las quales se ahogan: no quiero experimentarlo, ni tam-

co darlo por cierto : en Historia Natural , como en Fisica es licito , y aun prudente el depreciar las voces populares, y estar en duda , hasta que se haga patente la verdad á la luz de la experiencia.

Para hacer mas completa la descripcion del Estelion, ó Salamaguesa , el Traductor ha trasladado , como parece, del Diccionario de la Academia Española (pues son las mismas palabras) y añadido lo que sigue : „ Es mas pequeño „ (el Estelion) que una lagartija ; se sustenta del rocío y „ de arañas : muda todos los años la piel , y dicen que se „ la come , porque no se aprovechen de ella los hombres, „ por ser remedio específico contra el mal de corazon. „ Todo al contrario ; las Salamaguesas , y el Estelion son mas gordos que las lagartijas. Sustentanse de arañas , ¿ y por qué no de otras sabandijas , dexando á parte el rocío, por ser mantenimiento muy ligero ? Pero decir que come su piel para que no se aprovechen de ella los hombres , &c. son fabulas que desechan los modernos Zoologistas como sacadas de Plinio ; y Terreros con mas juicio , despues de referirlas en su Diccionario , hace esta reflexion : ¿ quién lo creerá ?

Con estas observaciones quedará convencido el que leyere , que en España , como otras veces en Africa , se descubrirán con el tiempo muchas novedades , las quales se avergonzarán haber ignorado tanto tiempo nuestros nietos. ¡ O cuán util seria para todo el Orbe Literario su Historia Zoologica , Botanica , y Mineralogica ! Ya se despiertan los Botánicos , y en la Mineralogía tenemos el Ensayo de Bouvles , al qual todavía le falta mucho que añadir ; pero está echada en olvido la Zoología , este precioso ramo de la naturaleza viviente , y organizada.

¡ O Españoles ! Quando cundirá en la patria de los Hernandez , Acosta , Monardes , y otros Varones famosos, el gusto de una ciencia que ofrece á sus profesores tan puras , é inocentes delicias , esto será quando tuviese parte en la educacion publica , quando se aprecien , y premien los hombres dedicados á su estudio , quando en fin se multipliquen los libros que tratan de ella , y se desechen como

inu-

inútiles, y dañosos tantos libretes, que por ser buscados con tanta ansia, acababan de señalar el gusto de la futilidad, y la corrupcion general que va haciendo grandes estragos en el cuerpo.

Discurso Politico: La Patria, y el Ciudadano.

Y los hombres solivagos, y afanados por los montes, se vieron precisados á buscar los medios mas oportunos para pasar la vida; primero se valieron de cuevas donde albergarse, y estar seguros de las fieras que giraban por las campiñas, y de las intemperies de los tiempos; despues guiados por la razon se unieron, y juntaron en sociedad, eligiendo terreno proporcionado para formar casas, y vivir en ellas á fin de conservar sus propias vidas, é intereses, y estar á salvo de las incomodidades.

A este nuevo establecimiento de vida civil, dieron los Sabios aquel nombre tan dulce como el de Patria, que siempre ha sido el centro de reunion, y el cariño sin limites de todos los hombres sabios, é ignorantes, por quien tantas veces han sacrificado, quantos intereses ha puesto la fortuna, y el afan á su cuidado, y aun lo que es mas, la vida, bien que no tiene comparacion con cosa alguna.

Es la Patria el punto de reunion donde los hombres unanimente no se propusieron mas mira, que la felicidad comun para socorrerse reciprocamente unos á otros, como que su general constitucion consiste en estos derechos mutuos, que mudamente los hace presentes la naturaleza á todos, y á cada uno, en particular, en los que se interesa la quietud, y tranquilidad que experimentan generalmente. Esta felicidad que tan prodigamente dispensa la Patria por su subsistencia, y la de los individuos que la componen, es una prueba nada equívoca de quanto debemos hacer, contribuyendo del modo que podamos para su eterna permanencia, y que se perpetue su memoria, y la de aquellos Ciudadanos que tuvieron la dicha de nacer en su suelo, por cuyo hecho se vieron constituidos en la clase
de

de hijos suyos , y de Patricios , que desde aquel mismo instante que salieron á luz se interesaban en sus glorias , y aumento.

¡ Pero quantas veces aquellos mismos que deben contribuir con todo esmero , y cuidado para su conservacion , y fomento , son los que mirando á sus intereses , conveniencias , y fines particulares , la abandonan , y dexan en manos de otros , que por precision se ven obligados á declararse enemigos de ella misma , y demas individuos sus semejantes , aspirando solo á sus propias utilidades con detrimento de los demas !

Los bienes que proporciona á todos el trato social , y comercio mutuo entre sus individuos reunidos en sociedad , y vida comun , son objetos dignos de la mayor atencion , y que con nada de quanto se presenta á los sentidos se puede compensar. La Patria se interesa en la felicidad de todos , y de cada uno , y asi todos nos debemos interesar en la de ella , como unico medio de su permanencia , y de la nuestra. Si un Ciudadano se ve acometido por algun enemigo , la Patria toda está pronta á su defensa , animando á los demas á salir al frente.

Ciudadanos , si la Patria por sí nos franquea unas utilidades tan manifiestas , ¡ quáles deberán ser nuestros oficios , nuestros afanes y esmeros por la recompensa de tanto bien ! Oid á pesar de algunos Criticos (1) inmoderados las obligaciones en que os hallais constituidos por la misma razon en que estriva vuestra conservacion , y felicidad : leed las Historias y Anales ; registrad los hechos de la antigüedad , y vereis repetidas experiencias de amor patriotico , que llegaron al extremo de ofrecer la vida en defensa de ella misma. Este es uno de los principales oficios que qualquiera debe prestar como Ciudadano , é individuo de la Sociedad , pues la causa comun , que es la publica tranquilidad debe preferirse á la privada , y particular.

La

(1) *Juan Clerico en su Arte Critica se burla del dicho de Horacio , que dice : Es cosa dulce morir por la Patria.*

La fidelidad, una de las bases fundamentales de la Patria debe resplandecer en todo Ciudadano, con respeto á ella, con respeto al bien publico, que es su objeto, y con respeto á su subsistencia; pero la lastima mayor que experimentamos es, que lejos de observar estos oficios que nos dicta la misma naturaleza y humanidad, los hechamos al olvido, y nos hacemos cada uno un enemigo declarado, prefiriendo nuestros aumentos, y propias conveniencias á la felicidad mutua, que debe resplandecer en todos generalmente.

Los que se constituyen por sus oficios, y empleos Padres, y defensores de la Patria, deben afanarse por el publico, posponiendo sus propias comodidades á la de los intereses comunes, vigilando sobre estos, valiendose de todos los medios mas oportunos para castigar á aquellos que con sus afanes de atesorar y enriquecerse, quieren sacrificar vilmente los intereses de los demas: estas miras son las que deben animar á qualquiera que desea cumplir los oficios que ha de prestar á la Patria, y á sus Conciudadanos, con lo que llenará los cargos de un verdadero politico, y de un Padre de la Republica.

Qualquiera que reflexione con atencion estas breves maximas que ceden en la utilidad de la patria, no dudo que pondrá todo su esmero en cumplir por su parte aquellos encargos que ella misma ha puesto á su cuidado; por mas que el interes propio le quiera cegar, cumplirá con exactitud los deberes que le inspira su propia conciencia, estimulandole á su cumplimiento. Aquellos á quienes la Providencia ha puesto á la mano intereses con abundancia, deberian ser á mi parecer, los que con precision habian de cuidar de los bienes, y erario del publico, poniendo todo su esmero, y cuidado en que el pobre y necesitado no aumentase mas y mas su miseria á causa de unos hombres poseidos de la ambicion, y de sus injustas grangerias, que no cesan un instante en estancar, y almacenar quantas cosas ven contribuyen á sus tratos, y aumentos injustos.

¡ Oja.

¡ Ojala que todos los que están encargados del bien del publico imitasen á nuestros Jueces , y contribuyesen con sus piadosas intenciones á fin de aliviar al necesitado , y al infeliz ! Entonces el Publico gozaria los frutos para su manutencion con una equidad moderada , y aplaudiria sin cesar los afanes de aquellos que no se descuidan en el cumplimiento de los cargos que tienen sobre sí , sin perdonar ocasion en que acreditar su zelo por la causa comun.

Quisiera á la verdad , que esta corta insinuacion animase á todos los que pueden hacer feliz la Patria, uniendo sus intenciones con las del Magistrado, entonces sí que lograríamos el beneficio comun de la equidad en todo aquello que contribuye para pasar la vida , y que el infeliz no aumentase sus desdichas con las carestias de aquellos frutos que sirven para su subsistencia , y la de sus hijos : Yo veria cumplidos mis deseos , y el Publico y la Patria serian felices , si cada uno se animase á cumplir , lo que puede hacer por sí , y lograría la satisfaccion de ver unos Patricios que cumplan exactamente los oficios de un buen Ciudadano.

SAN BERNARDO.

Es bien conocida la vida de San Bernardo Abad del Claraval ; asi , pues , me contentaré con copiar aqui sobre ella un elogio escrito por un autor moderno , tal vez uno de los mejores que se hallan en la lengua francesa , y que merece ser universalmente conocido.

„ Entonces vivia en un claustro , en lo mas profundo
 „ de un desierto , un hombre cuyo voto debian ambicionar
 „ los depositarios del poder supremo como si fuese el de
 „ un Senador , ó el de un Pueblo legislador. Ya se dexa
 „ conocer que hablo de este Abad del Claraval , hecho tan
 „ célebre baxo el nombre de *San Bernardo*. Ninguno ha
 „ exercido sobre su siglo un imperio tan extraordinario. Ar-
 „ rastrado á una vida solitaria , y religiosa por uno de es-
 „ tos movimientos imperiosos que dominan el alma , fue á
 „ re-

„ recibir en el altar todo el poder de la religion. Quando
 „ salia de su desierto , y se presentaba en medio de los
 „ Pueblos , y de las Cortes , la austeridad de su vida , im-
 „ presa en sus facciones , en las que la naturaleza habia ex-
 „ tendido la gracia , y la hermosura , llenaban todos los
 „ corazones de amor , y respeto. Eloquentemente en un siglo
 „ en que el poder , y los encantos de la retórica eran en-
 „ teramente ignorados , triunfaba en todos los Concilios de
 „ las heregias , hacia derramar torrentes de lagrimas á los
 „ Pueblos reunidos en los campos , y en las plazas publicas;
 „ su eloqüencia parecia uno de los milagros de la Religion
 „ que predicaba. En fin , la Iglesia , de quien era la an-
 „ torcha , parecia recibir por su medio las voluntades divi-
 „ nas : los Reyes y sus Ministros , á quienes jamás perdo-
 „ nó ni un vicio , ni una desgracia publica , se humilla-
 „ ban á sus reprehensiones , como á la mano del mismo
 „ Dios , y los Pueblos en sus calamidades le cercaban con
 „ la misma sumision , y respeto que si estuviesen al pie de
 „ los Altares.“

Continuan los Subscriptores á este Periodico.

Doña Maria Lorenza Rodriguez , *en Sevilla.*

Don Manuel Ortiz , *en Madrid.*

Don Antonio de Segovia , Relator del Consejo de Indias,
idem.

Don Josef moreno de Montalvo , *idem.*

Don Juan Gonzalez Canseco , *en idem.*

Don Josef Barbosa de Silva , *idem.*

Don Vicente Perler , Capitan de Fragata , *en Cartagena.*

Don Antonio Lizana, Administrador de la Real Loteria, *Id.*

Don Pedro Montanaro , *idem.*

Don Pio Callejas , Oficial de la Estafeta de *idem.*

Imprimase, Cano.

Continuarán.

Erratas del Correo anterior

Folio 46. lin. 7. *reducé* , lease *reluce*. Ib. lin. 22. *character con*
muchas especies, lease *comun á muchas esppecies*. Fol. 48.
 lin. 23. *si conviene* , lease *si convienen*.

COR-